

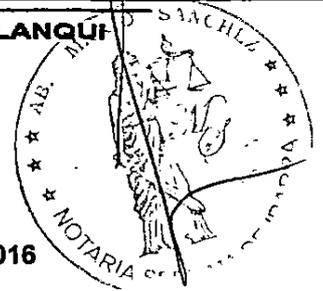


COMPañIA DE TAXIS EJECUTIVOS

" LA GRANDEZA DE LOS ANDES A SU SERVICIO "

ibarrafull CIA. S.A.

JUAN DELA ROCA N° 6- 20 Y EMILIO GRIJALVA - URBANIZACIÓN PILANQUI
062 950700 - 0997613230
IBARRA - ECUADOR



Ibarra 16 de Marzo 2016

Señor:

OSWALDO AGAPITO VITERI SANCHEZ

DE NUESTRA CONSIDERACION:

Por la presente tengo a bien comunicar a usted que en sección Universal de Accionistas de la Compañía de TAXIS EJECUTIVOS IBARRAFULL S.A. Celebrada el día 02 de Diciembre del 2015 se ha procedido a elegirte GERENTE de la misma, por el plazo de dos años, con los deberes y atribuciones constantes en la constitución de la Compañía.

El presente nombramiento, con la razón de su aceptación e inscrito en el Registro Mercantil, será el documento que acredite su calidad de Gerente de la CIA IBARRAFULL. Que fue otorgada el 17 de Enero 2012 ante el Notario Dr. Efrén Cárdenas Carrión Notario Cuarto del Cantón Ibarra, e inscrita el 26 de Marzo del 2012 bajo la partida N.- 136 del libro del Registro Mercantil

ATTE.


Ponce Cabezas Livio Rodrigo

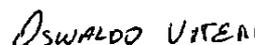
Presidente

C.I. 100231414-2



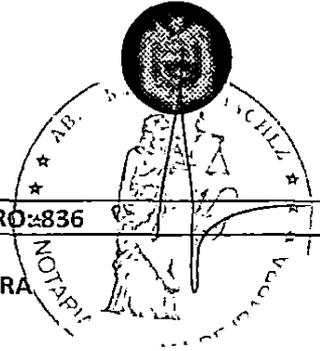
Dejo expresa constancia de mi aceptación por el presente instrumento, para desempeñar el cargo de GERENTE DE LA COMPAÑIADE TAXIS EJECUTIVOS IBARRAFULL S.A. ASI COMO MI AGRADECIMIENTO POR LA CONFIANZA DISPENSADA, PROMETO DESEMPEÑAR MI CARGO DE CONFORMIDAD CON LA LEY, Y los estatutos de la Compañía que procede a la fecha 16 de marzo 2016

ATTE.


OSWALDO AGAPITO VITERI SANCHEZ

C.I. 100230506-6

Registro Mercantil de Ibarra



TRÁMITE NÚMERO 2836

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	551
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	104
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

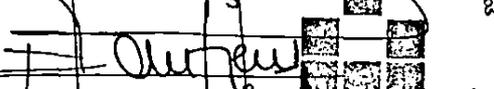
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS IBARRAFULL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VITERI SANCHEZ OSWALDO AGAPITO
IDENTIFICACIÓN	1002305066
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST#136-26/03/2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 18 DE MARZO DEL MES DE MARZO DE 2016


AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2016)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art 18 de la ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en # 2 de fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el document que en igual numero de fojas me fue exhibido.



Ibarra: 02 MAY 2016

Ab. Mario Bricenio Sánchez-Vinueza
NOTARIO SÉPTIMO DE IBARRA